

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15944 *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid por el que se anuncia la formalización de la contratación del servicio de desarrollo e implantación de un sistema de información para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.
 - c) Número de expediente: 18/2016.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytovalladolid.net.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contratación del desarrollo e implantación de un sistema de información para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.
 - c) Lote: Sí, dos lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): Lote 1: 72230000-6. Lote 2: 72611000-6.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 02/09/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 285.123,96 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Lote 1: 247.933,88 euros. Lote 2: 37.190,08 euros. Importe total: Lote 1: 300.000,00 euros. Lote 2: 45.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de diciembre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de diciembre de 2016.
 - c) Contratista: Lote 1: Neoris España, S.L. Lote 2: Divisa Informática y Telecomunicaciones, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote 1: 191.974,03 euros. Lote 2: 34.001,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Lote 1: Criterio único de Precio, de conformidad con el apartado H. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigió la citada contratación. Lote 2: La oferta presentada por el adjudicatario obtiene la calificación de buena y una puntuación de 22,50 puntos, en los criterios evaluables mediante Juicio de Valor. Criterios evaluables mediante fórmula: Precio.

Valladolid, 6 de marzo de 2017.- El Ilmo. Sr. Alcalde, P.D., el Concejal Delegado General del Área de Seguridad y Movilidad (Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de junio de 2015).

ID: A170018081-1